

LA SOBERANIA NACIONAL.

DIARIO PROGRESISTA.

N.º 1 DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 28. VENTA Una mano (25 ejemplares) 4 rs.; un número del día, 2 cts.; Viernes 16, Diciembre, 1864. ANUNCIOS COMUNICADOS Y AVISO No se sirve suscripción que no esté pagada en metálico, librando a sellos remitidos en carta certificada. AÑO I

ADVERTENCIA.

Reclamamos la indulgencia de los señores suscritores, así para los defectos de que adolecerán los primeros números, como para las faltas que pudieran cometerse en el servicio, y les rogamos que se sirvan ayudarnos a vencer estas dificultades, dándonos las quejas correspondientes.

POLÍTICA.

.....Me dicen que se ha establecido en Madrid un sistema de libertad, que alcanza hasta a la prensa; y que con tal que no hable en mis escritos de la autoridad, ni del culto, ni de la política, ni de la moral, ni de la gente que bule, ni de las corporaciones que algo importan, ni de la ópera, ni de los demás espectáculos, ni de nadie que tenga que ver con nada, lo puedo imprimir todo libremente, bajo la inspección de dos ó tres censores. Aprovechándose de esta dulce libertad, anuncio una publicación.....

(Beaumarchais, 1784.)

Parecen esas palabras espresamente escritas para explicar á lo que deja reducido el derecho de escribir, la letra de la ley de imprenta vigente en el período en que volvemos á esgrimir la pluma de periodistas.

Pero no solo escogemos para fundar un periódico los tiempos en que de restricción en restricción del pensamiento se ha llegado á llevarle á los cuarteles y someterle á los Consejos de Guerra, sino que salimos á luz tras de una circular que viene á enmendar la plana á la ley, y en vísperas de otra nueva ley que, según anuncios, ha de dejar muy atrás á la circular.

Y además de aparecer en tal período, aun tenemos la imprudencia de colocarnos francamente en la oposición; y como si esto no fuera bastante, nos honramos escribiendo al frente de este periódico: *diario progresista*, que vale tanto como condenarnos espontáneamente al martirio.

En punto á leyes restrictivas de la prensa, hemos escrito bajo toda la copia, colección que ha salido á luz del año 43 acá, y hemos aprendido que si los ministerios caen al poco tiempo de escudarse tras de leyes opresoras, la prensa no abandona nunca su puesto fiscal ante el tribunal de la opinión pública; porque cuando hay demasiada obstinación en que no circulen las ideas, las ideas traen al fin esas congestiones cerebrales que se llaman revoluciones.

En punto á nuestro puesto en la oposición, el oficio no nos coge de nuevo; la pluma con que escribimos no ha tenido más valor material en períodos propicios para el progreso, que en épocas de persecución personal.

En punto á nuestros principios, nunca hemos profesado más que unos mismos, los que han encontrado en España obstáculos tradicionales los que en cambio han regenerado á la nación; y de su lado la opinión manifiesta del país.

Dedicamos este artículo á toda clase de lectores y vamos á dirigir algunas reflexiones, aun al criterio de aquellos que hayan sido educados en la admiración de lo falso.

Coquiera que sea su opinión habrán de convenir en que el partido progresista es el único que no ha cambiado de lema ni de principios en medio siglo de persecuciones, durante el cual ha demostrado que posee el secreto de la constancia de caracteres y que no da acceso al abatimiento, ni á la postración; si no tuviera mas lección que dar que la de su actitud ante las aventuras de la suerte, por eso solo merecería una alta consideración, sobre todo en estos tiempos de vergonzoso excepticismo.

Pero lo importante no es la conducta, sino la influencia que el partido progresista ha tenido en la suerte de la nación.

¿A quién se debe la caída del despotismo y la inquisición, la declaración del principio de la Soberanía Nacional, la prensa, la tribuna y todos los elementos del sistema representativo? A los patriarcas de la libertad, á los calificados por algunos de soñadores, cuando el año 12 acometían heroicamente la empresa de constituir al país, á los que han tenido por recompensa de sus persecuciones, el premio de ver arraigadas las ideas con que cambiaron la faz de España.

¿A quién se debe la abolición de los mayorazgos, la institución del jurado para la imprenta, la supresión de los monasterios de mona-

cales y otras medidas importantes? A los que llamaban exaltados el año 20, á los que continuaron la obra de las Cortes de Cádiz.

¿Quién, con sus esfuerzos de los años 33 y 36, abolió las comunidades, cerró los conventos, puso á la venta los bienes nacionales, suprimió los diezmos y primicias, demolió los signos de vasallaje, centralizó las rentas del Estado, reunió los elementos necesarios para hacer frente al absolutismo, rechazó las tentativas de acomodamiento con D. Carlos y puso la corona en las sienes de Isabel? El partido progresista.

¿Quién sino las Cortes Constituyentes ha desarrollado la desamortización, ampliado la desvinculación y la reducción de casas espirituales y temporales, regularizado y clasificado las de justicia, rebajado los gastos, aumentado los ingresos, alzado el crédito, atraído capitales extranjeros, convertido los ferro-carriles y las obras públicas, de negocio en ventaja tangible para el país? El partido progresista.

Que el partido progresista es el autor de todas esas reformas, no admite duda.

¿Son esas reformas un mal? ¿por qué no se las destruye?

¿Es la soberanía nacional un error? ¿por qué no se proclama el absolutismo de derecho divino?

¿Es el sistema representativo funesto? ¿por qué no se le suprime en vez de falsearle?

¿Eran los mayorazgos un bien? ¿por qué no se restablecen?

¿Eran los señores sostenibles? ¿por qué no se restituyen?

¿Eran los conventos provechosos? ¿por qué no se abren de nuevo todos los conventos?

¿Era el diezmo conveniente? ¿por qué no se le va á pedir al pueblo?

¿Ha sido la desamortización un despojo? ¿por qué no se procede á la restitución?

¿Es estéril la prosperidad que los ferro-carriles han desarrollado en la nación? ¿por qué se quiere usurpar la gloria del cambio impuesto en toda la superficie del país?

No se destruye nada de eso, porque no hay quien tenga fuerza para ello, porque la nación está encadenada en la obra del partido progresista y no hay forma de arrancársela.

Pero si al partido progresista es á quien se debe la España nueva, si todo lo que él no ha hecho está intacto, esperando á que venga á hacerle como se explica su desheredamiento sistemático?

La explicación se cifra en una quimera insigne.

Se sueña con un imposible, se quiere resistir la voluntad del país.

Se pretende una aberración; dar condiciones de estabilidad á lo que estriba sobre arena movediza.

Se intenta un absurdo; oponer la política del día, á la del porvenir.

Se comete una imprudencia, desafiando á la opinión desde el aislamiento y la impotencia.

Se desconoce que la corriente de los hechos precipita en sentido contrario de la corriente de las ideas.

Se olvida que si la centralización ha vencido todo lo que ha encontrado al paso, en cambio ha herido de parálisis á los centralizadores.

Es un fenómeno muy significativo el que aquí se repite constantemente.

Los adversarios del partido progresista, llevan treinta años de trabajo estéril, empujándose en consolidar algo y todo lo tienen en el aire.

Del Estatuto acá, han hecho media docena de leyes con pretensiones de cerrar el período constituyente, y no han logrado constituir nada.

Todos los hombres de valía de los diversos grupos moderados, han destilado por el poder una vez y otra vez, y todos se han estrellado en dificultades insuperables.

Todas las infinitas fracciones en que se ha dividido el partido, han tenido situaciones suyas, y todas han tropezado en escollos que no podían dominar.

Todos han entrado prometiéndose las felices y todos han salido con una lección de impotencia.

Todos entran descendiendo de la altura de su misión y todos salen confesando en el momento de la sinceridad, que la misión es imposible.

Todos entran para recibir la misma lección, y todos salen pensando de ella en su interior, lo que el partido progresista piensa en alta voz y se promete de su magnífica actitud.

Esta larga serie de tentativas, ensayos y desengaños, ha traído la situación extraordinaria en que estamos.

El partido moderado, antiguo y moderno, legítimo y bastardo, incorregible en su ambi-

ción, sigue asido al mando á cualquier precio; pero ha acabado por enajenarse todas las simpatías.

El partido progresista, firme en sus principios, está desheredado del gobierno; pero está en posesión de la opinión pública.

Aquí los hombres mas gastados suben y caen y vuelven á subir y caer; lo que nunca cae es la tentativa retrógrada; lo que está caído es el voto del país.

Aquí el partido progresista no sube nunca al gobierno, por más que siempre estén triunfantes su obra y su doctrina.

De ahí la idea, que se ha hecho ya general, de que es sumamente extraordinaria la situación que atravesamos.

Los mismos que son cómplices de ella y blasonan de fuertes, reconocen frecuentemente que en un día deshace el pueblo lo que el espíritu reaccionario fabrica trabajosamente en diez años laboriosos.

Los mismos que contribuyen á reprimir las ideas, convienen en que las revoluciones no rompen los diques más que cuando las ideas tropiezan con diques que no las dejan paso: que si los brazos son los que levantan barricadas, las ideas son las que mueven los brazos.

La situación, es, pues, extraordinaria; la crisis es grave; y no hablamos de la situación del momento, ni de la crisis del día, hablamos del estado político del país.

En medio de esta alternativa insostenible de O'Donnell á Narváez y de Narváez á O'Donnell, del vicalvarismo al mofertismo y viceversa, que todo ello es mera cuestión de apodos, en medio de estos cambios de ministerios, cada vez más difíciles, y de estas interminables, cada vez más impotentes, se dibuja en perspectiva algo que interesa más el país; la perspectiva de una solución inevitable.

Para contribuir con nuestras débiles fuerzas á que esa solución sea conforme á los deseos y los intereses del país, es para lo que toma hoy puesto en la prensa LA SOBERANÍA NACIONAL.

REVISTA EXTRANJERA.

Hemos prometido á nuestros lectores tenerles al corriente de cuanto notable ocurra en la política extranjera, publicando diariamente con notas aclaratorias los despachos telegráficos que recibamos. Por este método nos será fácil seguir el curso de los sucesos sin necesidad de consagrar á su examen largos artículos que la índole de nuestro periódico rechaza.

Hoy, sin embargo, nos creemos obligados á hacer una ligera reseña, tan sucinta como sea posible, del estado actual de algunas cuestiones extranjeras, que nos sirva como de punto de partida para nuestras futuras indicaciones.

En Italia el tratado de 15 de Setiembre empieza á producir sus resultados. La porte pontificia comprende que tiene que renunciar á su *non possumus*; renuncia desde luego á su proyecto, que ha poco acortaba, de trasladar la Santa Sede á Mallorca, y no es difícil que entre en su sistema de concesiones y reformas que calman la irritación de los ánimos, manifestada en el levantamiento del Frioul y hasta en la criminal conspiración últimamente descubierta en Roma. El gobierno italiano trasladará pronto su capital á Florencia; procura calmar las pasiones de los insurrectos y de los mal aconsejados, y busca en el arreglo de su Hacienda los recursos que no necesitará si contase, en vez de la benevolencia, con el apoyo incondicional de la Francia.

En esta sigue el sistema de tira y afloja de la política imperial. Halaga Persigny á la prensa y á la emperatriz le manda collar: se firmó antes con Nigra y Papoli el tratado franco-italiano, y ahora recibe Metternich en Compiegne seguridades de la amistad de Napoleón con el Austria; se anuncian tímidamente reformas electorales, y se condena á los tres abogados por tentativa de formar un comité de oposición. Adelante.

Austria, vestida con traje constitucional, se ladea siempre bajo el peso de su tradición absolutista. En el interior, contra la opinión de la Dieta (Reichsrath), mantiene el estado de sitio en Galicia y rechaza toda concesión liberal á Venecia; y en el exterior, después de haber apoyado contra Dinamarca á los pequeños estados alemanes, se une ahora con Prusia para declarar en provecho de esta, terminada la ejecución federal, contra los Ducados del Elba.

Prusia aspira ya sin rebozo á la posesión de estos por derecho de conquista; y, fuerte con la fácil gloria que en la última guerra ha adquirido, se apresta á combatir en su suelo á los progresistas, que tuvieron la debilidad de prestar su apoyo al gabinete Rismark para sus culpables propósitos de engrandecimiento territorial.

Dinamarca espera la sentencia de sus jueces, de los mismos que han sido sus verdugos. El Schleswig-Holstein quería cambiar por las prerrogativas federales de Alemania, las instituciones liberales danesas: puede que la sustitución se encargue de hacerla el rey Guillermo, proclamando su derecho divino.

Polonia pobre nación heroica!... Polonia sigue siendo una provincia del imperio ruso. El czar contrata un empréstito de 100 millones de rublos, (400.000.000 rs.) para tener corrientes los caminos de hierro, sin duda con objeto de trasegar á su gusto la población; y ensaya en Polonia un neo-helenismo (para asombro y envidia de nuestros neo-católicos) fundando conventos de real orden.

Inglatera, sin embargo, continúa aferrada á su principio de no intervención; aunque parece que trata de hacer en favor de España una graciosa excepción, reconociendo como beligerantes á los que nuestro gobierno llama insurrectos de Santo Domingo. Será broma, porque la cuestión con nosotros es de cupones y certificados.

En Portugal hay crisis ministerial por cuestiones con el papa sobre obispos y hermanas de la caridad. No nos admira, porque obispos y religiosas han sido conocidos que con uno solo para tales cosas se basta.

En América hay pendientes algunas cuestiones que no debían ser españolas, pero que gracias al buen tino de nuestros gobiernos, nos tocan demasiado de cerca para que las comprendamos en una revista extranjera.

Queda la guerra de los Estados Unidos; esa lucha titánica, entre dos federaciones que hace tres años eran una sola república y que hoy consumen sus inmensos recursos para ir probablemente parar en el resultado de las luchas civiles, en una transacción. La confederación del Sur es siempre el teatro de la guerra, lo que prueba que la ventaja está de parte de los federales del Norte; si bien los últimos despachos telegráficos nos anuncian una victoria obtenida por los confederados cerca de Nashville. Pero lo que allí mas llama ahora la atención es la audaz maniobra del general federal Sherman, que abandonando sus líneas de comunicaciones en Tennessee y Alabama, se interna en el territorio enemigo con proyectos que nadie ha adivinado. Del éxito de esta tentativa dependerá su calificación, será una concepción del genio ó una catástrofe.

He aquí ahora los despachos telegráficos que la agencia peninsular nos comunica:

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

La Agencia Peninsular nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

París 15.

El balance hebdomadario del Banco de Francia, es el siguiente: Numerario, disminución 4.000.000 de francos.

Valores en cartera, aumentación 20.000.000 de francos.

Billetes en circulación, aumentación 17.000.000 de francos.

El *Monitor*, en su edición de la tarde, no reproduce la noticia que publican los periódicos relativa á la modificación del gabinete de Madrid.

El vapor «Louisiane», procedente de Veracruz y de las Antillas, ha llegado en Saint-Nazaire. No trae ninguna noticia importante.

Turín 15.

Garibaldi ha llamado á Caprera á todos los jefes de la última insurrección del Frioul. Tolazzi y Andreuzzi se han embarcado ayer en Génova con dirección á la residencia del general italiano. Se cree que todo proyecto de insurrección será aplazado hasta la primavera.

Londres 15.

El Banco de Londres ha bajado el descuento de 7 á 6.

Bruselas 15.

El periódico la «Financé» y varios otros periódicos no han podido publicar hoy por haberse reunido los compositores y cajistas de las imprentas, negándose á trabajar.

Liverpool 15.

Se asegura que el gobierno de Jefferson Davis dirigirá á sus agentes en Europa probando que la sumersión del vapor «Florida» ha sido realizada con entero conocimiento por parte de las autoridades federales y con el objeto de hacer imposible su devolución.

París 16.

Varios periódicos habiendo dado cuenta de las sesiones del Consejo de Estado, el «Monitor», en su número de hoy, los llama á la orden recordándoles el artículo de la ley sobre la prensa que prohibe terminantemente el publicar extracto alguno sobre lo que pasa en dicho Consejo.

New-York 3.

Los periódicos de Richmond dicen que el general Grant está tomando todas sus disposiciones para presentar la batalla al general Lee, el cual está preparado para sostener la lucha.

Turín 15.

La «Gaceta oficial» publica el decreto real firmado por el rey y todos los ministros promulgando la ley que traslada á Florencia la capital de Italia y sancionando el convenio franco-italiano del 15 de setiembre.

LA CRISIS.

Dra 11.—Ocho días antes de la apertura de las Cortes.

En los momentos mismos que desmentía con toda razón y verdad *La Correspondencia de España*, adiarario universal de noticias, eco imparcial de la opinión y de la prensa, la crisis ministerial, S. M., según hoy se ha dicho de público, manifestó ayer al duque de Valencia que su opinión era contraria al abandono de Santo Domingo. El duque de Valencia (siguiendo los rumores públicos) hizo observar á S. M., que ni su respeto al Monarca, ni su patriotismo, permitían al ministerio presentar tan grave cuestión á las Cortes sino cuando contara con la aprobación de S. M. la Reina y con la seguridad de hacerla triunfar. Del parecer de su presidente fué anoche todo el Consejo de ministros. A la una del día de hoy, el duque de Valencia fué á Palacio á llevar su dimisión y la de todos sus compañeros. A las cinco y media de la tarde despachó con S. M. la Reina el Sr. González Brabo. S. M. insistió en que los individuos del gabinete retiraran sus dimisiones, pero no aboradando en el discurso del mensaje la resolución que á juicio del gobierno exigía la cuestión de Santo Domingo.

A las seis y media de la tarde verificó un Consejo de ministros, que presidió S. M. la Reina, sosteniendo estos que el abandono de Santo Domingo era, á su juicio, necesario para el bien de España. El Consejo duró hasta las ocho. Fueron aceptadas las dimisiones de todos los ministros.

A las diez y media el Sr. marqués de Novalliches recibió aviso para presentarse inmediatamente en Palacio, en donde entró á las once y cuarto, celebrando una conferencia con su majestad que duró hora y media. Entramos en el día 15.

Día 15.

El señor marqués de Novalliches se trasladó acto continuo á casa del señor duque de Valencia, manifestándole que estaba dispuesto á apoyar en todo su plan político, como hombre del partido al cual ambos habían pertenecido, y á no admitir ciertas dimisiones, que en el primer momento y por delicadeza, presentaron los hombres de su misma comunión política. La conferencia concluyó á la una de la noche.

A las tres de la tarde, después con referencia á personas muy allegadas á ciertos ministros impetores, que iban á jurar los señores

Marqués de Novalliches, Presidente y Guerra.	Estado.
Marqués de Molins, Gracia y Justicia.	Gracia y Justicia.
Marqués de Girona, Gobernación.	Gobernación.
Fernández de la Hoz, Fomento.	Fomento.
Moyano, Marina.	Marina.
Calonge, Ultramar.	Ultramar.
Ochoa, Hacienda.	Hacienda.
Cárdenas ó Pastor,	

Contaban otros que la cartera de Hacienda espeluznaba, nadie la quería; así se lo manifestó á S. M. el general encargado de formar el ministerio; pero parece que S. M. se ofreció á ayudarle llamando al Sr. Cárdenas, conserjero de Estado; pero el Sr. Cárdenas, no considerándose atlante, no se atrevió á cargar con la Hacienda española; mas el Sr. Vilanova, apoderado del conde de Altamira, diputado por Granada, y muy listo en arreglos de Hacienda, parece que tuvo ó más valor ó más espaldas que el Sr. Cárdenas, y aceptó.

A las tres y media no había ministerio. Ni el marqués de Molins, ni el de Girona, quisieron carteras, á pesar de las reiteradas instancias de S. M. la Reina. A las cinco de la tarde aun no se sabe con quien puede contar el General Pavia para el ministerio de Estado.

A las siete de la tarde era cosa corriente que la crisis se hallaba resuelta.

A las seis había ido á Palacio el marqués de Novalliches á presentar á S. M. para su aprobación el gabinete constituido de la siguiente manera.

Presidencia y Guerra, Sr. Pavia.	Gobernación, Sr. Fernández de la Hoz.
Estado, Sr. Calonge.	Gracia y Justicia, Sr. Roncali.
Fomento, Sr. Moyano.	Marina, Sres. Chacón ó Rubalcaba.
Hacienda, Sr. Vilanova.	Ultramar, Sr. Egaña.

Los individuos de este gabinete se habían puesto de acuerdo entre sí en la larga conferencia que habían celebrado durante todo el día en casa del Sr. Moyano. Pero este ministerio no ha llegado á ser ministerio. El señor Benavides al menos, ha sido ministro de Estado, tres días. El Sr. Vilanova tuvo que quitarse la corbata blanca y frac negro á las mismas siete de la noche en que volvió á decirse que esta combinación había fracasado; que se había satisfecho completamente á S. M.; que se había llamado al General Lersundi y después al Sr. Isturiz, y otros dicen que al serio marqués de Miraflores, autor de la cuadrupla. Parece que no ha agradado la buena inteligencia entre el General Pavia y el duque de Valencia, habiendo prometido el primero seguir la misma política que su antecesor. Aconsejamos á nuestros lectores que repasen los últimos números del *Pensamiento y Regeneración* que dan mucha luz acerca de estos.

La candidatura Novalliches ha fracasado. Cuéntase que han tenido la honra de ver á S. M. los Sres. Corradi, Gomez de la Serna y Cortina; Corradi, gran cruz de Carlos III, presunto Senador.

No se sabe quien recibirá el encargo de formar el ministerio. Reina una zozobra mortal. No se puede referir lo que se cuenta. Suenan nombres extraños, personajes misteriosos que hacen y deshacen, mas poderosos hoy que nunca. ¿Los conoce el país? Si los conoce.

La *Libertad* (periódico del Conde de San Luis) desea llamine Dios á la Reina en la elección de Consejeros.

ADVERTENCIA.

Un contratiempo ocurrido al entrar en prensa el presente número, es causa de que no haya podido ir á provincia, y del retraso que ha sufrido en Madrid.

BOLSA.

Cotización del 16 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

Efectos públicos.	Último.
Consolidado al contado.	50-20
Idem á fin de mes.	50-15
3 diferido al contado.	45-15
Id. á fin del mes.	00-00
Amortizable de prim.	00-00
Idem de segunda.	15-40
Personal.	19-80
Carreter. y sociedades.	
De abril de 4.000.	96-75
Idem de 2.000.	97-00
De junio de 2.000.	96-00
De agosto de 2.000.	95-00
De julio de 2.000.	96-00
De marzo de 2.000.	00-00
Obras públicas.	96-25
Canal de Isabel II.	109-00
Obligac. del Estado.	55-65
Banco de España.	215-00
Crédito de España.	1.000
Id. Moviliario Español.	70
Oblig. de la misma.	2.000
Canal de Castilla.	4.000

Provincias.	Daño.	Benef.
Albacete.	14 d.	
Alicante.	13	
Almería.	par.	
Avila.	14	
Badajoz.	18	
Barcelona.	14 d.	
Bilbao.	14	
Burgos.	par.	
Caceres.	14	
Cadiz.	14	
Castellón.	14	
Ciudad-Real.	14	
Córdoba.	14	
Coruña.	14	
Cuenca.	14	
Gerona.	14	
Granada.	14	
Guadalajara.	par p.	
Huelva.	14	
Huesca.	14	
Jaca.	14	
León.	14	
Lérida.	14	
Lugo.	14	
Madrid.	14	
Malaga.	14	
Murcia.	par d.	
Orense.	14 p.	
Oviedo.	par.	
Palencia.	par.	
Pamplona.	14 p.	
Pontevedra.	4 p.	
Salamanca.	par.	
San Sebastian.	par.	
Santander.	14	
Santiago.	14	
Segovia.	par.	
Sevilla.	14	
Soria.	14 d.	
Tarragona.	14	
Teruel.	14	
Toledo.	14	
Valencia.	14 p.	
Valladolid.	par d.	
Vitoria.	par.	
Zamora.	14	
Zaragoza.	par.	

BOLSA EXTRANJERA.
Amsterd. 14 de Diciembre.
Interior, 24-50.—Dif., 41-50.
Amsterd. 14 de Diciembre.
Interior, 45.—Dif., 41-1/2.
Londres 14 de Diciembre.
Consolidados, 10 3/8.

DIARIO MERCANTIL.

CAMBIO EXTRANJERO.
Sobre París á 8 días } 3-25
Sobre Londres á 90 d. } 49-90

GRANOS
entradas ayer por las puertas
de Madrid.
11.686 fanegas de trigo.
3.149 arrobas de harina de id.
2.964 arrobas de carbon.
401 vacas, 40.618 libras
482 carneros, 10.447 id.
157 cerdos, degollados ayer
que hacen 51.365 id.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR
Y MENOR EN EL DÍA DE HOY.

	ARROBAS.	LIBRAS.	CUARTOS.
Vaca.	54	57	18
Carnero.	80	84	18
Ternero.	90	96	40
Cerdo.	85	80	30
Tocino.	85	80	30
Id. fresco.	70	80	30
Id. en canal.	70	80	30
Lomo.	42	42	51
Jamon.	130	146	31
Acete.	63	67	18
Vino.	40	48	12
Pan.	11	11	45
Carbanzas.	42	64	16
Judias.	20	34	10
Arroz.	50	58	10
Lentejas.	49	25	8
Carbon.	7	7	8
Jalón.	60	64	20
Patatas.	64	24	24

PRECIOS DE GRANOS
EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 28 á 30 rs. fanega.
Algarroba, á 20 rs. id.
Trigo vendido, 18 á 41 id.
Quedan por vender »
Precio máximo. 49
Idem mínimo. 40
Idem medio. 46,40

Agentes de cambio.

Aguirre (D. Carlos), Jacometrizo, 36 y 38.
Aguirre (D. Ramon), Fuencarral, 20.
Alonso (D. José Patricio), Calizares, 3, duplicado.
Arenza (D. Santos), Alcalá, 39.
Aróstegui (D. Isidoro Gomez de), Cruz, 16, principal.
Astiz (D. Francisco), Dextercalzas, 3.
Bárcenas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.
Bárcenas (D. Manuel de las), Hortaliza, 132, principal.
Baura (D. Vicente), Greda, 14, terrero.
Bayo (D. Esteban), Greda, 22, segundo.
Bengochea (D. Enrique), Flor alta, 9.
Bisbal (D. Julian), Puerta del Sol, 5, segundo.
Duro (D. Julian), Greda, 9.

Garay (D. Victor), Imperial, 5.
Garay (D. José María de), Atocha, 45 y 47.
García (D. Antonio María), Caballero de Gracia, 14 y 16, segundo.
Hernandez (D. Manuel), Sal, 6, tercero.
Irrigoyen (D. Pascual de), travesía de Bringas, 1, principal.
Indo (D. Miguel Sanz), Hortaliza, 132.
Jimenez (D. Cayetano), Atocha, 34.
Lamainere (D. Pedro), Huertas, 15, segundo.
Maltrana (D. Antonio), plazuela del Angel, 2, principal.
Maltrana (D. Miguel), Puerta del Sol, 6, principal.
Manzanares (D. Manuel), Atocha, 16, bajo.
Montes y Soriano (D. Valentín), Mayor, 56, 58 y 60.
Olea (D. José), Alcalá, 5, principal.
Palau (D. Antonio), Greda, 32, bajo.
Roman (D. Faustino), plazuela del Progreso, 17, segundo.
Tejada (D. Diego Martinez de), Alcalá, 21, segundo.
Zuloaga (D. José), Atocha, 8, y 10, tercero izquierda.

Crédito mobiliario, Fuencarral, 2.
Echarri (D. Benito), Carrera de San Gerónimo, 28, segundo.
Escorial (D. Juan), Fuentes, 4, segundo.
E. Nagera, Pelayo y compañía, Príncipe, 17.
Fabra y compañía (don Juan), Capellanes, 10, principal.
Fernandez Casariego (don Fernando), Alcalá, 52, principal derecha.
Finat, Coll y compañía, Prado, 19, principal derecha.
Gaviria (D. Antonio), Caños, 1, principal derecha.
Gessler y compañía, Lobo, 7, segundo.
Girona y compañía (don Jaime), plaza del Angel, 8.
Gonzalez (D. José Remigio), Arrenal, 15, tercero.
Hernandez (D. Justo), plazuela de la Villa, 108.
Jimenez (D. Carlos), Atocha, 34, bajo.
Jugo, Flora, 1.
Lafite (D. Leon Adolfo), Prado, 20, principal.
Magen y compañía, Hortaliza, 42, principal.
Manzanedo, Alcalá, 12, principal derecha.
Nateu (D. Manuel), Espez y Mina, 4.
Meric (D. Jaime), Infantes, 7.
Miqueletorena hermanos, plazuela de San Martin, 4.
Miranda é hijos, del comercio, Salud, 13, principal.
Montañés (D. Diego), Truñeros, 12, principal.
Moreno (D. José María), Capellanes, 14.
Moreno Romero (D. José), Fuencarral, 57, bajo.
Norzagaray é hijo (don José), Esparteros, 11, principal.
Ojero (D. Salino), Hortaliza, 40.
Ortueta (D. José de), Montero, 30, principal.
Perez Crespo (D. Francisco), Príncipe, 7.
Ponte, Fálregas y compañía, Greda, 20.
Remisa y compañía, Recoletos (calle de), 2, polacio del mismo.—Su apoderado, Borquillo, 4 y 6, tercero.
Rivas (D. Simon de las), Carrera de San Gerónimo, 10, entresuelo.
Rodriguez de Llapo (don Manuel), Fuentes, 5, tercero.
Rolland (D. Guillermo), Peregrinos, 2 y 3, principal.

DE 1820 Á 1824.

Reseña histórica
POR D. AGUSTIN DE ARQUELES,
con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Rios. Un tomo de excelente papel y bella impresión. 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

ESTUDIOS
sobre elocuencia política,
jurisprudencia, historia y moral,
por D. Salustiano de Olózaga.

Un tomo de buen papel y esmerada impresión, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

O TODO Ó NADA,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
con algunas páginas inéditas,
por vía de prefacio, debidas á
D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo
de excelente papel y hermosa
impresión, 14 rs. en Madrid,
16 en Provincias. Librería
de San Martin, Victoria 9; y
Juberá, Bola 11.

TESORO DE CUENTOS,
cogidos, arreglados ó escritos,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
Edición de lujo, ilustrada con
preciosos grabados. Un tomo
en 4.º de más de 500 páginas.
Se vende en las librerías de
San Martin, Victoria 9; y Juberá,
Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA
desde los tiempos más remotos
por Oliverio Goldsmith;
continuada hasta el reinado de
Victoria I, con notas de Thierry,
Barante, Norvías y Tiers,
verificada al castellano por don
Angel Fernandez de los Rios.
Segunda edición. Un tomo de
350 páginas. Se vende en la
librería de Gujarró, calle de
Preciados.

EL PABELLON MEDICO.
Revista científica y profesional de
medicina, cirugía y farmacia.
Sale los días 7, 14, 21 y 28;
cada número consta de 40
grandes páginas, y además
otras ocho páginas de las mejores
obras de la ciencia de
curar.—Al empezar el año
quinto de su publicación va á
introducir El Pabellón gran-
des mejoras que aumentarán
más y más la buena acogida
que ha merecido hasta aquí.
Precios de suscripción. Tri-
mestre, 14 rs., seis meses, 20
reales. Un año, 30 rs. Se sus-
cribe por medio de los corres-
ponsales ó dirigiendo su im-
porte al Director del periódico,
Puerta del Sol, num. 5, Far-
macia, Madrid.

DIARIO DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Propeniéndonos dar una gran circulación en los primeros números de LA SOBERANIA NACIONAL, advertimos á las personas que quieran aprovechar esta publicidad extraordinaria para sus anuncios, que la tirada de este periódico será de muchos miles de ejemplares hasta el día 24.

UN RETRATO 1308-1863. UNA BIOGRAFIA
dibujado por FEDERICO MADRAZO. DE URRAHETA
grabado en acero. OLÓZAGA. copia de una
por D. MARTINEZ. Estudio político y biográfico, grabada
encargado por la Tertulia Progresista de Madrid á en madera.

D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

DISCURSOS
que pronunció en el Congreso de los Diputados los días 11 y 12
de Diciembre de 1861,

el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Opinión que sobre ellos emitió la prensa.

Un magnífico tomo de 700 páginas, papel vitela, impresión
de todo lujo. Los pocos ejemplares que quedan de esta edición,
se venden á 50 rs. en las principales librerías.

2 rs. un mes en Madrid; en pro-
vincias, 3 trimestre.

LECTURAS DEL HOGAR.
SEMANARIO DE LAS TERTULIAS, CASINOS, CIRCULOS DE LECTURA,
ATENEO Y REUNIONES POLITICAS Y LITERARIAS.

El primer número aparecerá el 18. Contendrá producciones de los señores Olózaga (D. Sa-
lustiano) Hartzelbusch, S. Alvarez, Aguilera, Ruiz Gómez, Prieto, Fernandez de los Rios etc.

Gratis para los suscriptores á

LA SEMANA FINANCIERA,
comercial, industrial, et
política.—Paris, rue Richelieu, 85.

LE MONITEUR DE L'ARMÉE.
—Paris, rue Grange Batellie-
re, 15.

LE FINANCE, journal des cré-
dit international.—Paris, rue
Richelieu, 168.

LA GAZETTE DES TRIBU-
NAUX, journal de jurispru-
dence, et des débats judiciai-
res.—Paris, rue Harlay-du-
Palaix, 2.

LE SPORT.—Paris, rue Neu-
ve-Saint Augustin, 42.

L'INDUSTRIE, journal des
chemins de fer, du credit fon-
cier de France, et de tous les
grands intérêts du pays.—Pa-
ris, rue Louis-le-Grand.

THE EXAMINER.—London,
Printed by Charles Reynell of
High Street.

LE DROIT, journal des Tri-
bunaux, de la jurisprudence,
des débats judiciaires et de la
legislation.—Paris, Place Dau-
phine, 24.

THE ECONOMIST WEEKLY
COMMERCIAL, Times, ban-
kers, Gazette and Railway Mo-
nitor, a political literary and
general news paper.—London.

MONITEUR FINANCIER, as-
surances, banques, chemins
de fer, industries divers.—
Paris, Place du Pont-Saint-
Michel, 2.

L'ECONOMISTE FRANCAIS,
organe politique des intérêts
métropolitains et coloniaux.
Paris, rue du Faubourg-Mon-
martre.

THE INDEX A WEEKLY, jour-
nal des intérêts politiques et
professionnels, moraux et
politiques.—Paris, rue du
Faubourg-Montmartre, 38.

LE PROPAGATEUR ILLUS-
TRE.—Paris, rue de Stras-
bourg.

L'UNION MEDICALE, jour-
nal des intérêts scientifiques;
et pratiques, moraux et pro-
fessionnels du corps médical.—
Paris, rue du Faubourg-Mon-
martre, 38.

FIGARO.—Paris, rue Rosi-
ni, 5.

LE CURIER DU DIMANCHE,
journal politique, littéraire et
financier.—Paris, rue du Fau-
bourg-Montmartre, 17.

LE CLUB, journal des gens
du monde.—Paris, rue le Pe-
letier, 9.

JOURNAL D'AGRICULTURE
PRACTIQUE, moniteur des
comices, de propriétaires et
des fermiers.—Paris, librairie
agricole de la Maison rustique,
rue Jacob, 25.

LE NAIN JAUNE.—Paris, bou-
levard des Italiens, 9.

LA FRANCE MUSICALE.—
Paris, rue neuve-Saint-Au-
gustin, 47.

LE DIABLE VERT.—Paris,
Boulevard Sébastopol, 55.

JOURNAL DES CHEMINS DE
FER, des mines, et des tra-
vaux publics.—Paris, rue de
la Banque, 22.

Editor responsable,
D. FRANCISCO QUELLER Y GUTIERREZ.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 33.
Madrid.—1864.

DIARIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.	
Temperatura en grados.	Barómetro.
Temperatura máxima del día.	7.6
Temperatura mínima del día.	0.2
Temperatura máxima al sol.	8.6
Temperatura mínima al sol.	0.2

CITACIONES.

Por el gobierno militar se señalan los días 17, 19, 20 y 21 del actual para presentar en ellos los certificados de existencia, para su autorización, de los jefes y oficiales retirados y demás clases que perciben sueldo del ramo.

Por el mismo se cita a doña María de la Concepción Olivado, doña Serafina Marañón y Roca y Gabriel Moreno Baomés, para que se presenten de doce a dos de la tarde.

Por el propio gobierno militar se cita por última vez a doña Luisa Galvez Villanova, viuda; pensionada como huérfana de D. José Galvez, para que dentro de ocho días se presente ante el señor fiscal militar D. Joaquín Pérez Maffei.

SUBASTAS.

El día 21 ante la Administración patrimonial, de las leñas menudas de las posesiones de Aranjuez.

El día 22 ante el Juzgado del centro, diferentes alhajas de oro, plata y pedrería tasadas en 3,663 rs.

El día 21 de Enero, 21,000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

El día 20 del corriente ante la Junta Económica del cuerpo de Invalidos; el suministro de carne y tocino para la clase de tropa del cuartel.

El día 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

El día 16 de Enero, ante la Dirección del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua a los particulares.

SECCION RELIGIOSA.

San Lorenzo, obispo y San Francisco de Sales, confesor. — *Tempora, Ordenes.*

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde letanía, Silve y Reserva.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia titular: a las diez habrá misa mayor con consensor, que predica sobre la Asunción de Nuestra Señora, D. Manuel González, predicador de su majestad; por la tarde en los ejercicios del Sr. don Mariano Puyol y Anglada, predicador de S. M., terminándose con una solemne Reserva, y oficiará en el coro las señoritas colegiales.

En la parroquia de San Luis de hoy principio la novena que anualmente se consagra a Nuestra Señora de la O: a las diez habrá misa mayor con consensor y sermón, que predica D. Antonio Herrero y Traña, y por la tarde, en los ejercicios que comenzarán a las tres y cuarto, dirá el sermón D. Ambrósio de los Infantes. Oficiará un coro de escogidas voces con acompañamiento de instrumentos rústicos y pastoriles.

En la capilla de San Ginés se practicarán por la noche unos devotos ejercicios, predicando sobre el Juicio Universal D. Joaquín García Corral.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia de la de la Flor de Lis en Santa María.

Guía del forastero en Madrid.

Sitios que puede visitar el forastero mañana domingo y pasado mañana lunes.

Museo Real de Pintura. — En el paseo del Prado. Todos los domingos de nueve a dos en verano y de diez a tres en invierno.

Museo Real de Escultura. — En dicho paseo del Prado. Todos los lunes y a las mismas horas señaladas para el día de pintura.

Galerías Reales. — Calle de Bailen. Los lunes no festivos de doce a dos, con papeleta del caballero mayor.

Sitios que pueden verse todos los días:

Museo de Ciencias naturales. — Calle de Alcalá, número 11, cuarto segundo. No siendo los días feriados, de diez a dos con papeleta que facilita su director.

Galería de pinturas de la Academia de San Fernando. — Calle de Alcalá, número 11. De nueve a dos, con papeleta del presidente.

Museo de Ingenieros del ejército. — Palacio de Buenavista. Se recibe de diez a dos.

Casa de Moneda. — Paseo de Recoletos. De nueve a tres con permiso del superintendente que vive en el mismo establecimiento.

Real Casa de Campo. — Camino viejo de Castilla. Con papeleta del señor administrador.

Jardín Botánico y Zoológico. — En el paseo del Prado. Desde 30 de mayo hasta 30 de setiembre entrada pública por la tarde. En los demás días del año con papeleta de su director.

BIBLIOTECAS.

La Nacional. — Calle de la Biblioteca, número 4. Abierta todos los días no festivos de diez a cuatro en invierno y de nueve a tres en verano.

La de San Isidro. — Calle de Toledo, número 46. Abierta todos los días no festivos de nueve a tres.

La de la Universidad. — Calle Ancha de San Bernardo. Abierta todos los días no festivos de nueve a tres.

La de la Academia de Nobles Artes. — Calle de Alcalá, número 11. Todos los días de diez a dos, excepto la temporada de cacería.

Exposición Nacional de Bellas Artes. — Calle de Alcalá, donde estuvo el convento de las Valdecasas.

Entrada pública todos los días, excepto los martes y viernes, no festivos, en que se paga la entrada a razón de cuatro reales por persona.

Guía de las familias.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Veneras, 4, tercero. En 7,000 rs.

Atocha, 22, 24 y 26, principal, 18,000 rs.

Cardenal Cisneros, en Chamberí, 28, principal. Isabel la Católica, 21, tercero. En 14,000 rs.

Colmillo, 3, entresuelo. En 7,000 rs.

Ancha de San Bernardo, 83, principal. En 6,000 rs.

Idem segundo. En 5,500 reales.

Idem tercero. En 5,000 reales.

Heras, 8, segundo. En 10,000 rs.

Capellanes, 1, principal. En 22,000 rs.

Paloma, 1, segundo. En 10 rs.

Paseo del Ovalisco, Chamberí, 6, bajo, con jardín, 20 reales.

—del Congreso.—D. Juan

José Villanueva, Leon, número 23, principal.

—del Hospital.—D. Faustino Pardo, Olmo, 31, principal.

Distrto de la Inclusa. — Don Cayetano Domínguez, Encarnación, 21.

—de la Latina.—D. José Compañ, Aguila, 9.

—de la Audiencia.—Don Fernando Corona, Conde de Barajas, 4, 2.º

CASAS DE SOCORRO.

Son cinco y están establecidas en los puntos siguientes:

Primer distrito.—Calle de Silva, número 39.

Segundo id.—Calle de Fuencarral, número 69.

Tercer id.—Plaza del Progreso, número 22.

Cuarto id.—Carrera de San Francisco, número 17.

Quinto id.—Calle de Jacometrezo, número 26.

CAMPANAS DE INCENDIO DE LAS PARROQUIAS DE ESTA CORTE.

Parroquias. Campanas.

Santa María..... 1

San Martín..... 2

San Ginés..... 3

S. Salvador y S. Nics. 4

Santa Cruz..... 5

San Pedro..... 6

San Andrés..... 7

S. Justo y S. Miguel. 8

San Sebastián..... 9

Santiago y San Juan. 10

San Luis..... 11

San Lorenzo..... 12

San José..... 13

San Millán..... 14

Marina.—Plaza de los Ministros, número 10. El señor ministro da audiencia todos los días a su entrada. Los oficiales a todas horas diariamente.

Sitios que puede visitar el forastero mañana sábado.

Museo de antigüedades y medallas. En la Biblioteca Nacional, calle de la Biblioteca, número 4, de 9 a 3.

Museo de Artillería. En el deal sitio del Buen-Retiro, plaza llamada de la Pelota. De 10 a 3 con papeleta que da el Director del establecimiento.

Armería Real, plazuela de su nombre. De 10 a 3 con papeleta que facilita el caballero mayor de S. M. y de la Intendencia.

Sitios que pueden verse todos los días.

Museo de ciencias naturales, calle de Alcalá, número 11. Siendo los días feriados, de 10 a 2, con papeleta que facilita su Director.

Galería de pinturas de la Academia de San Fernando, calle de Alcalá, número 11. De nueve a dos con papeleta del presidente.

Museo de ingenieros del ejército, Palacio de Buenavista. Se recibe de diez a dos.

Casa de Moneda, paseo de Recoletos. De nueve a tres, con permiso del superintendente, que vive en el mismo establecimiento.

Jardín Botánico y Zoológico, en el paseo del Prado. Desde 30 de mayo a 30 de setiembre, entrada pública por la tarde. En los demás días del año, con papeleta de su director.

Dirección de Consumos, Casas de Moneda y Minas, Alcalá, número 9. Ministerio de Hacienda. El director da audiencia mañana sábado de doce a una. El subdirector todos los días de diez a cuatro, y los oficiales de tres a cuatro.

Real Casa de Campo, camino viejo de Castilla, con papeleta del señor administrador.

Orden de la Plaza para el 17:

Parada: 1.º de Ingenieros, Arapiles, 1.º y 5.º de Artillería a pie.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Arapiles D. Joaquín Enríquez.

Jefe de día: Sr. Comandante de Figueras, D. Demingio Martínez.

Visita de Hospital: 5.º de a pie; tercer Capitán.

Ordenanzas y vigilancia: Constitución.

El general gobernador, SANTIAGO.

Segun los telegramas recibidos, ayer ha llovido en Bilbao,

Cuenca, Girona, Granada, Jaen, Lago, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Santander, San Sebastián, Soria, Teruel, Victoria, Zamora y Zaragoza.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1864.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centísimos.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
Bilbao a las 9 mañana.	5.4	S. E.	Cubierto.
Oviedo id.	9.2	Norte.	Llovizna.
Badajoz id.	10.0	S. O.	Nubes.
San Fernando a las 8 m.	12.5	O. N. O.	Cubierto.
Sevilla a las 9 m.	10.5	S. O.	Nubes.
Tarifa id.	12.8	S. S. O.	Lluvia.
Granada id.	5.6	S. S. O.	Cubierto.
Alicante id.	9.2	Oeste.	Idem.
María id.	8.2	Idem.	Idem.
Valencia id.	8.6	Oeste.	Nubes.
Barcelona id.	13.0	Norte.	Lluvia.
Zaragoza id.	6.6	Oste.	Despejado.
Soria id.	1.0	S. E.	Cubierto.
Burgos id.	0.7	N. E.	Id. nieve.
Valladolid id.	0.6	N. O.	Nubes.
Salamanca id.	0.4	Norte.	Nieve.
Madrid id.	1.4	S. E.	Casi dilu.
Ciudad-Real id.	8.8	Oeste.	Nubes.
Albacete id.	3.5	Idem.	Casi cub.
Brest a las 8 m.	3.8	Este.	Niebla av.
Bayona id.	1.0	Idem.	Cub. llu.
Marcella id.	11.5	Idem.	Idem.
Granada a las 9 m.	5.6	S. S. O.	Idem.
Valladolid id.	0.6	S. O.	Idem.
Oporto id.	9.4	S. E.	Al. nubes.
Oporto 11 id.	8.2	N. E.	Despejado.

ESTADO ATMOSFERICO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1864 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centísimos.	Presión en milímetros.	Estado del cielo.
San Petersburgo.	-2.1	S.	Cubierto.
Stokholm.	1.4	O. S. O.	Idem.
Copenhague.	1.4	S.	Idem.
Viena.	-2.5	S.	Cubierto.
Leipzig.	-2.7	E. S. E.	Alg. nubes.
Berna.	-7.5	N. E. . . .	Niebla.
Grenwich.	5.8	S. S. E.	Nubes.
Bruselas.	2.0	N. O. . . .	Brama.
Dunkerque.	1.0	Calma.	Despejado.
París.	4.5	S. E. . . .	Serenó.
Burdeos.	2.5	S. O. . . .	D. bruma.
Lyon.	2.5	S.	Despejado.
Turin.	1.1	N.	Nubes.
Florenza.	3.5	E.	Id. me.
Roma.	8.5		
Nápoles.			

—En el teatro del Circo se prepara una función extraordinaria, cuyos productos servirán para remediar en parte las desgracias de la provincia de Valencia. A su debido tiempo anunciaremos los pormenores de esta función, que será notable por más de un concepto.

Elogiamos como se merece el celo y desinterés de la empresa del Circo, que tan noblemente contribuye, en cuanto está de su parte, al auxilio de esta calamidad pública.

—Mañana sábado se pondrá en escena por primera vez en el coliseo de la Plaza del Rey, la zarzuela en tres actos, titulada: *Oro, astucia y amor*. En la sección de espectáculos podrán ver nuestros lectores el reparto de esta obra nueva.

—No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que la pieza en un acto anunciada en el teatro de Jovellanos con el título de *Las trapijandas de la calle de Gitanos*, sea arreglo del Sr. García González.

Ignoramos el nombre del verdadero traductor.

—En el coliseo de Variedades se ensayan para los días de la próxima Pasqua, las obras siguientes: en la tarde del 21, se estrenará la comedia en tres actos, original del Sr. Mozo de Rosales, titulada: *Los ermitaños de la calle del Barro*, y la pieza en un acto, arreglo del Sr. Inza: *Los aires de Chamberí*.

Por la noche se pondrá en escena la bellísima comedia del maestro Tirso: *La villana de la Sagra*, y el sainete de D. Ramón de la Cruz, *La comedia de Maravillas*, en cuyo desempeño tomarán parte todos los actores de dicho teatro.

—Mañana sábado se representará por los alumnos de *La Nueva Infantil*, en su teatro, Platería de Martínez, un drama nacimiento titulado *El Lucero de Belén*, a beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás.

La misma Sociedad prepara una función de nacimiento, precedida de una loa. Se ensayan al efecto los coros y bailes, como los aparatos que sean necesarios para dar toda la novedad posible a la fiesta. La primera función tendrá lugar el domingo próximo.

Segun nuestras noticias, el señor Mario hará su debut el domingo próximo con *El Trovador*.

Tomará parte en esta obra, además del distinguido tenor, las señoras Penco y Grossi, y el señor Aldighieri.

—Un periódico italiano anuncia que el tenor Negrini, ajustado por M. Bagier para trabajar en los teatros líricos de París y Madrid, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba y que en breve irá a la capital del vecino imperio.

—La Teodora Lamadrid continuará en el teatro principal de Barcelona hasta pasado el Carnaval.

Vacante. La está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes a ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el día 14 de enero del año próximo.

—El Sr. Campredón está acabando de escribir una zarzuela que pondrá en música el señor Barbieri.

—La empresa de los Campos Eliseos, prepara conciertos musicales de dos a cuatro; parece que tiene el pensamiento de traer una gran orquesta de Barcelona.

Teatro Real.

Hoy no hay función: mañana Luisa Miller.

Con esta ópera hará su debut el Sr. Fagotti acompañado de las señoras Spezia, Talvó y Marco y los señores Nicolini, Selva, Padovani y Fernandez.

Teatro del Príncipe.

A las 8 de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en 3 jornadas de D. Pedro Calderón de la Barca, titulada *Don tiempo al tiempo*.

Desempeñada por las señoras Díaz, Alvarez, Zapatero, Prada y los señores Catalini (D. M.) Pizarroso, Fernandez, Vidales y Garralón.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

Teatro de Variedades.

A las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º Las Memorias del Diablo.

Desempeñada por el señor Romea (D. J.), las señoras Berrobionco, Diaz, Orgaz, Espejo, y los señores Pardiñas, Morales, Infante, Martínez y García.

3.º Boleras robadas.

4.º La pieza en un acto, titulada:

Los dos inseparables.

Por las señoras García y Escobar, y los señores Martínez, García, Escanero y Zaragoza.

Teatro del Circo.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º Llamada y tropa.

3.º Zarzuela en dos actos.

4.º El Rapacín de Cándida.

5.º Zarzuela en un acto.

6.º Angelita.

7.º Zarzuela desempeñada por las señoras Toda, Soriano, Montañés (A.), Nozales, y los señores Mendizábal, Fernandez (M.), Fernandez (E.), Becerra, Lalón, Ramiro, Lozano, Bornachea y cuerpo de coros.

8.º La misma de hoy.

9.º La misma de hoy.

10.º La misma de hoy.

11.º La misma de hoy.

12.º La misma de hoy.

13.º La misma de hoy.

14.º La misma de hoy.

15.º La misma de hoy.

16.º La misma de hoy.

17.º La misma de hoy.

18.º La misma de hoy.

19.º La misma de hoy.

Doña Cipriana Cana.

Diego Corrientes.

El tio Gaspar (el Pelao).

D. Rufo Borrascas.

Juan el Renegado.

D. Judas Trapisonada.

El tio Chafarote.

Antonio.

Blas.

Domingo.

Caricortao.

Malospelos.

El corregidor de Utrera.

Juez.

Calesero.

Un cochero.

Gente de ronda; soldados, presos, labradores, alguaciles, etc.

3.º Baile.

4.º El sainete *El casado por fuerza*, desempeñado por las señoras Fernandez, García, Cañada y Solís, y los señores García (D. José), Garín (D. Juan), Detrell, Guerrero, Castelló y Bardó.

5.º Baile.

6.º Baile.

7.º Baile.

8.º Baile.

9.º Baile.

10.º Baile.

11.º Baile.

12.º Baile.

13.º Baile.

14.º Baile.